

VEZZANIA S.A.

Señor:

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.
Ciudad.-**

2007 OCT - 7 11:55

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmplame informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía VEZZANIA S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía VEZZANIA S.A., a favor de GARDENIA JUANA MEDINA HUACON de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 091002009-8

2.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 09115517-4 -transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía VEZZANIA S.A., a favor de PABLO DANIEL MURGA ASTUDILLO de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 092284598-7

Con la cesión referida, el capital social de la compañía VEZZANIA S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- GARDENIA JUANA MEDINA HUACON	400	\$1	\$400.00	50%
2.- PABLO DANIEL MURGA ASTUDILLO	400	\$1	\$400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. VEZZANIA S.A.

FAUSTO JOSE SERRANO PEREZ

GERENTE GENERAL

c.c..0091207273-3

c.v. 041-0041

OK